

# DIARIO DE CORDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar, gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

### Seccion oficial.

—La GACETA del 23, no contiene disposición alguna de interés.

### COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para dia 20 de Mayo de 1859 a las 12 de su mañana.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

#### Fincas urbanas. Mayor cuantia.

Núm. 542 del inventario. Una casa teatro, sita en la ciudad de Cabra, calle Andovalas, sin número de poblacion, procedente de la Beneficencia de la misma, formada sobre 755 varas equivalentes a 489 metros, 227 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal de entrada y una sala para despacho de billetes, un pasadizo, patio, pozo y pila en bierto, patio del teatro incluso el foro, un cuarto, un corral con pozo, un pasadizo con puerta a las Andovalas, entrada a una bodega con 18 vasos con cavida de 2260 arrobas y un bañador. En principal 10 palcos, un corredor que circula las dichas 5 salas y 1 antesala. En segundo piso 8 palcos y una cazuela con otro corredor en la misma forma que el anterior. Un pasadizo cubierto sin comunicacion y 2 graneros que cubren en parte a la del núm. 541 de dicho inventario. Tiene de alpatanas 80 sillas bastas, 8 id. entrefinas, 3 mesas, 9 bancas con 105 asientos, un granero, 9 bancas mas con 38 asientos, un tablado para cubrir las lonetas para bailes, 20 basidores con 6 decoraciones, el tablado del escenario, 1 telon de rompimiento, otro de embocadura, una decoracion cerrada con 3 puertas, 1 forjillo de 3 varas, 4 pares de puertas de lienzo, 3 escaleras de mano, 1 chimenea francesa, 1 tornavoz de lata, 1 banca para los músicos, 10 varales con 50 candilejas, 8 quinqués, 13 faroles y 1 lucerna. Su fachada principal mira a P. y linda por N. con casa de doña Soledad Coello, por S. con otra del mismo caudal, y con otra de D. Francisco Moreno y por L. con otra de D. Tomás Conteno. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 2800 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 50400 y tasada en venta en 58,640 rs. tipo para la subasta.

Núm. 564 del inventario. Un molino aceitero sito en la ciudad de Cabra, calle de la Porteria, sin número de poblacion, procedente de la Beneficencia de la misma, formado

sobre 711 varas equivalentes a 489 metros y 220 milímetros, y contiene en piso bajo patio de entrada que sirve para uso y paso de la Beneficencia y molino, para la Beneficencia tambien usar de una bodega que tiene de su propiedad en dicho patio y el molino para su entrada, un portal que lo cubre el establecimiento de dicha Beneficencia, cuadra de alfange, cuerpo de viga, pastera, que lo cubre dicho Establecimiento, caballeriza y una sala pequeña, y un patio para la aceituna; y en principal un granero, tiene de alpatanas una piedra molidera con su mortero de bodelage de id. dos regatas, una caldera de cobre para calentar el agua, cuatro candiles de hierro, un caldero de cobre, tres id. de hierro, una medida de arroba y otra de media id. de hierro, un embasador de lata, gabela para la masa, un cazo y una apuradera de hierro, una pala de id. dos tapaderas de madera para los pozuelos, dos vigas de molino con todos sus pertrechos, veinte y tres vasos incluso los pozuelos, de cabida de 1452 arrobas, tiene además una fuente en el patio primero, que viene el agua del desagüe de la fuente principal que hay en el patio del claustro del convento nombrado Patio de los Narrajos y sirve dicho desagüe para el uso de dicha fabrica, con cañeria a la caldera; su fachada mira entre P. y S. y linda por todos costados con dicho establecimiento de Beneficencia. Está arrendado a José Ordoñez en 2175 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 39140 rs. y retasado en venta en 56,250 rs. tipo para la subasta.

Núm. 567 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, plaza de la Constitucion, sin número de poblacion, procedente de la Beneficencia de la misma, formada sobre 342 varas equivalentes a 239 metros y 22 milímetros cuadrados y contiene una galeria y siete cuartos o habitaciones todo en piso bajo; su fachada mira al S. y linda con el palacio del Sr. Conde de Altamira y con el puente del Junquillo o sea por la salida de Córdoba. Está arrendada a Vicente Candelas en 1300 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 23,400 rs. y retasada en venta en 28,900 rs. tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Remate para el dia 20 de mayo de 1859 a las 12 de su mañana.

### Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

#### Fincas urbanas. Menor cuantia.

Núm. 545 del inventario. Una

casa sita en la ciudad de Cabra, calle del Hornillo, sin número de poblacion, procedente del Patronato fundado por el doctor D. Juan Rufino Cuenca Romero, de la misma; formada sobre 126 varas equivalentes a 88 metros y 6 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, enarbolado, cocina, caballeriza, patio con pozo medianero, y en principal dos cuartos y bodega. Su fachada mira a E. y linda con otras de D. Francisco Alcalá y de Antonio Rosales. Está arrendada a Francisco del Luque en 276 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4968 rs. y retasada en 4800 rs. y siendo la capitalizacion mayor se subasta por ella en 4968 rs.

Núm. 560 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, calle de Juan Grande, sin número de poblacion, procedente del Patronato fundado por el Doctor D. Juan Rufino Cuenca Romero, de la misma, formada sobre 136 varas equivalentes a 93 metros y 49 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, dos cuartos, patio con pozo medianero, caballeriza y corral, y en principal dos graneros. Su fachada mira a E. y linda por S. con otra de Bartolomé Miranda, y por el N. con otra de Gabriel de Luque. Está arrendada a José Parjas en 297 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5246 rs. y tasada en 6000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 561 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, calle del Rio, sin número de poblacion, procedente del Patronato fundado por el doctor D. Juan Rufino Cuenca Romero, de la misma, formada sobre 100 varas equivalentes a 69 metros y 189 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, un cuarto, un patio, y caballeriza; en principal dos graneros pequeños. Su fachada mira al N. y linda por todos lados con otra de D. Francisco Asis Alcántara. Está arrendada a Manuela Jusado en 165 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2970 rs. y tasada en 3125 rs. tipo para la subasta.

Núm. 562 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, calle de los Huertos, sin número de poblacion, procedente del Patronato fundado por el Doctor D. Juan Rufino Cuenca y Romero, de la misma, formada sobre 207 varas equivalentes a 144 metros y 674 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo una sala, cocina, patio, caballeriza y pozo, y en principal dos graneros. Su fachada mira al N., y linda a P. con solares que antiguamente su procedencia, hace el cuadro

a la misma calle, y por L. con el centro de S. Juan. Está arrendada a Luisa de Navas en 253 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4564 rs. y tasada en venta en 4600 rs. tipo para la subasta. Número 563 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, calle de los Huertos, sin número de poblacion, procedente del Patronato fundado por el Doctor D. Juan Rufino Cuenca y Romero, de la misma, formada sobre 108 varas equivalentes a 75 metros, 480 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, sala, patio con pozo medianero y caballeriza, y en principal dos graneros. Su fachada mira al N. y linda con casas de la misma procedencia. Está arrendada a Juan José Quereben en 168 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3024 rs. y tasada en 3850 rs. tipo para la subasta.

Núm. 565 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, calle de los Alamos, sin número de poblacion, procedente de la Beneficencia de la misma; formada sobre 159 varas equivalentes a 111 metros, 125 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, patio y caballeriza, y en principal dos cuartos y granero. Su fachada mira al N. y linda por L. con casa de D. Gabriel Romero, y por P. con casa de los herederos de Doña Teresa Parrillo. Está arrendada a Felix Magrulla en 235 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4230 rs. y tasada en 5800 rs. tipo para la subasta.

Núm. 568 del inventario. Dos terceras partes de una casa sita en la ciudad de Cabra, calle de Mimbray, sin número de poblacion, procedente de la donacion de Basilio Amores, de la misma, formada sobre 162 varas equivalentes a 113 metros y 221 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, una sala, patio, con pozo, caballeriza, patio inferior, y en principal una sala, un cuarto, un granero y otro granero que sirve de pajar. Su fachada mira a L. y linda con otra de Lorenzo Campaña, y por el S. con otra de Francisco Vaca. Está arrendada a Dolores Ordoñez en 165 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2970 rs. y tasada en 4616 rs. tipo para la subasta.

Núm. 566 del inventario. Una casa accesorio al hospital, sita en la ciudad de Cabra, en sus estramuros, sin número de poblacion, que se vende de peso hauero procedente del hospital de S. Juan de Dios y S. Rodrigo, de la misma, formada sobre 37 varas equivalentes a 25 metros

y 859 milímetros cuadrados, y contiene en pi-o bajo solo un portal, en el cual hay de su propiedad ó elpatanas 5 pesas de hierro con peso de 10 arrobas y admas una balanza con cadenas. Su fachada mira á P. y linda con el Convento en que se halla dicho establecimiento de Beneficencia. Está arrendada á Ricardo Ruiz en 200 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4500 rs. y tasada en 1500 y siendo la capitalización mayor se subasta por ella 4500

Núm. 532 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, calle de Mires, sin número de población, procedente del caudal de Expositos de la misma, formada sobre 725 varas equivalentes á 50 metros y 231 milímetros cuadrados y contiene en pi-o bajo portal, una sala, cocina, patio y caballeriza; en principal un granero que coge el centro de la casa. Su fachada mira al S. y linda por el N. con otra de la viuda de Rafael Ochoa y por el E. hace esquina á la calle de Terzuelas. Está arrendada á Antonio L. Renzo en 220 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3978 rs. y tasada en 3450 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella 3978 rs.

Núm. 541 del inventario. Una casa accesoria al teatro, sita en la ciudad de Cabra, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, formada sobre 155 varas equivalentes á 168 metros y 328 milímetros cuadrados y contiene patio de entrada, alarazana, pasadizo sin dividir, cocina y un cuarto, y en principal dos graneros. Su fachada mira al N. y linda por el S. con casa de D. Juan Vargas, á N. con el Teatro y por el E. con otra de D. Francisco Moreno. Esta arrendada á Antonio Guardado en 132 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2376 rs. y tasada en 3030 rs. tipo para la subasta.

Núm. 543 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Cabra, calle Toloband, sin número de población, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, formada sobre 213 varas equivalentes á 148 metros, 864 milímetros cuadrados, y contiene un portal, una sala, cocina, patio con poses, caballeriza, y en principal un granero. Su fachada mira al N. linda con otra de Clara Moreno, y con otra de Bienes del Estado. Está arrendada á Antonio Mora en 175 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3168 rs. y tasada en 3200 rs. tipo para la subasta.

NOTAS (Iguales á las anteriores.)

Remate para el día 20 de Mayo de 1859 á las 12 de su mañana

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 688 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Zuheros, que radica en la sierra llamada Barraucos y Barranqueros, término de la misma; linda por L. con propiedad de Felipe Pollato; á P. con otra de Manuel Serrano, á N. con otra de Antonio Mesa y á S. con otras del Sr. Conde de Luque. Se compone

de 66 fanegas de tierra con pedriza y maleza, equivalentes á 40 hectáreas, 40 áreas, y 62 centiáreas con 37 encinas desarboladas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 330 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 7425 rs. y tasada en venta en 14624 rs. tipo para la subasta.

Núm. 691 del inventario. Una haza de tierra llamada Fuente del Agrasal, procedente del caudal de Propios de la Villa de Zuheros, que radica en la Sierra, término de la misma; linda por todos lados con propiedad de D. Ildefonso Lozano. Se compone de 1 fanega, 3 celemines de pedriza y maleza, equivalentes á 86 áreas y 72 centiáreas con 70 encinas desarboladas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 20 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 450 rs. y tasada en venta en 1740 rs. tipo para la subasta.

Núm. 690 del inventario. Una haza de tierra llamada Chozuelas, procedente del caudal de Propios de la Villa de Zuheros, que radica en la sierra término de la misma; y linda por L. P. y S. con propiedad de D. Ildefonso Lozano, y al N. con valdíos de dicha Villa. Se compone de 25 fanegas de pedriza y maleza, equivalentes á 45 hectáreas, 30 áreas y 57 centiáreas con 60 encinas desarboladas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3375 rs. y tasada en 3220 rs. y siendo la capitalización mayor, se subasta por ella 3375 rs.

Núm. 692 del inventario. Una haza de tierra llamada Pecho del Rodeo, procedente del caudal de Propios de la Villa de Zuheros, que radica en la sierra y término de la misma; linda por L. con propiedad de Dolores Teller, á P. con otra de José Padilla, al N. con otra de Francisco Romero, y al S. con otra de Vicente Sevillano. Se compone de 4 fanegas y 3 celemines equivalentes á 76 áreas, y 52 centiáreas con 28 cabrahigos destruidos. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 337 rs. 50 cts. y tasada en venta en 580 rs. tipo para la subasta.

Núm. 694 del inventario. Una haza de tierra llamada Camarena y Mojare, procedente del caudal de Propios de la Villa de Zuheros, que radica en la sierra y sitio matorral de Mojare, término de la misma; linda por todos lados con propiedad de D. Francisco Moreno. Se compone de 58 fanegas de matorral, chaparrena y pedriza, equivalentes á 35 hectáreas, 30 áreas y 94 centiáreas con 12 chaparros de 5 hasta 8 pulgadas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 461 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 10440 rs. y tasada en 4676 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella 10440 rs.

Núm. 689 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Zuheros, que radica en la sierra y sitio de la Cabezada, término de la misma; linda por L. con tierras de Francisco del Castillo, P. con tierras de Pedro Sabariego, al N. con

otras de D. Domingo de Zafra, y al S. con valdíos de dicha Villa. Se compone de 4 fanegas de pedriza y maleza, equivalentes á 2 hectáreas, 44 áreas, y 89 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs. y tasada en venta en 3734 rs. tipo para la subasta.

NOTAS. (Iguales á las anteriores.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, en 27 de marzo próximo pasado participa desde Ponce que continúa visitando la isla, no habiendo encontrado en los pueblos que ha recorrido hasta la fecha novedad alguna digna de ocupar la atención del gobierno. El general segundo cabo, con fecha 29 del mismo mes, da cuenta de que no ocurre tampoco novedad en la isla, siendo satisfactorio su estado sanitario.

El viernes se constituyó el tribunal de la isla denominada de Alberdi, distante un cuarto de hora de Tortosa, con el objeto de practicar algunas diligencias relativas á la célebre causa sobre la desaparición de don Manuel Moreno. Según dice el Eco del País, se ha encontrado el hacha con que fué aquel asesinado, y el serón donde al parecer se colocó el cadáver que fué arrojado al Ebro.

Para que la baja que ha de producir en los tercios del cuerpo de Guardias civiles el pase de 300 hombres á la Guardia civil veterana se haga menos sensible, y no se perjudique en los caminos y despoblados el interesante servicio que con tan buenos resultados desempeña aquel benemérito cuerpo, se ha mandado que cada uno de los primeros y segundos batallones de los cuarenta regimientos del arma de infantería en la Península y los veinte batallones de cazadores, faciliten á aquel dos hombres en todo el mes de mayo próximo.

En la ante-iglesia de Abandiano (Bilbao) ocurrió el miércoles último un doloroso acontecimiento: al atravesar un puente de madera un vecino acompañado de su hija, tropezó esta y cayó al río, lo que visto por el padre se lanzó á socorrer á la misma, pereciendo los dos ahogados.

La puebla de Vallbona (Valencia) estuvo el día 13 á punto de convertirse en un montón de cenizas. Incendiada una casa, el fuerte viento que á la sazón reinaba, arrojó por toda la población materias inflamadas y simultáneamente estalló el incendio en once casas mas. Los habitantes de los pueblos inmediatos acudieron al auxilio de sus convecinos, los de la Puebla, y después de muchas horas de esfuerzos inmensos en que la abnegación se llevó hasta la heroicidad, muy particularmente por una pareja de la Guardia civil, dirigida por el cabo Maicas y Navarro, se logró dominar el fuego, sin que ocurriera desgracia personal alguna.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los

partes telegráficas siguientes:

Viena 22. La Gaceta publica una especie de proclama preparando á una declaración de guerra á Cerdeña.

Paris 22. Dice el Monitor que Austria no se adhiere á las proposiciones inglesas aceptadas por las otras tres naciones. Añade que Austria ha dirigido una comunicación á Turin para que desarme, y que el emperador Napoleon ha mandado concentrar fuerzas en la frontera del Piamonte. El plazo para el desarme esvaira el domingo por la tarde, y se teme batalla el lunes.

El mariscal Baraguay d'Hilliers marcha hoy al ejército de los Alpes. El mariscal Canrobert, llamado por el telégrafo, ha llegado á Paris.

Turin 22. Se dice que los austriacos han entrado en los ducados de Toscana, Parma y Módena. Escriben de Ferrara que aquellos han invadido la ciudad ocupándola militarmente, y que el cardenal legado la abandonó protestando enérgicamente.

Se suceden aquí los Consejos de ministros.

Londres 22. El marqués de Azeglio ha sido recibido por la Reina.

El Consejo de ministros está reunido, y el Times anuncia que el gobierno ha enviado ya al Austria una protesta contra la exigencia del general Giulay al Piamonte.

Se reciben nuevos despachos telegráficos de que una nueva division austriaca de 80,000 hombres se aproxima al Tesino.

Paris 23 de abril. El Monitor de hoy dice:

«El general Magnon mandará el ejército de Paris; Malakoff, el de observacion; cuartel general, Nancy; Castellane, el de Lyon; Baraguay d'Hilliers, el primer cuerpo del de los Alpes; Mac Mahon, el segundo; Canrobert, el tercero; Niel el cuarte; el principe Napoleon un cuerpo aparte; Randon, mayor general del ejército de los Alpes.

Turin 23. Un ayudante de campo del emperador de Austria, ha traído al gobierno piamontes la intimacion de desarmar su ejército. El ayudante esperará la respuesta solo tres dias, habiendo declarado Austria, que consideraba como una negativa por parte del Piamonte cualquiera respuesta dilatoria.

Hoy deberán reunirse las Cámaras convocadas extraordinariamente para oír una comunicacion urgente del gobierno.

Paris 23. El Monitor de hoy dice que el Austria ha concedido tres dias al Piamonte para proceder al desarme, y que Inglaterra y Rusia, han protestado contra la conducta que en estos momentos sigue Austria.

Varias órdenes insertas hoy en el mismo Monitor mandan crear un ejército de observacion en Nancy, designan los gefes militares que mandarán el cuerpo del ejército destinado á los Alpes, y confían al principe Napoleon el mando de un cuerpo de ejército separado.

Turin 23 (por la tarde) Austria no solo pretende el desarme del ejército piamontés hasta reducirlo al pié de paz, sino que sean licenciados los voluntarios. La intimacion de desarme se ha presentado por Austria bajo la forma de una invitacion.

Paris 23. Los cuerpos de ejército

to mandados formar, segun aparece en el Monitor de hoy son seis. El mariscal Mignan mandará el ejército de Paris, Castellano el de Lyon, Baraguay d'Hilliers el primer cuerpo del ejército de los Alpes, el general Mac-Mahon el segundo, el mariscal Canrobert el tercero, y el general Niel el cuarto.

Mr. Randon ha sido nombrado mayor general del mismo ejército de los Alpes. El cuerpo de observación que debe situarse en Nancy, será mandado por el duque de Malakoff, y el príncipe Napoleón tomará el mando de un cuerpo aparte.

El Monitor dice literalmente, que Inglaterra y Rusia, no han vacilado en protestar contra la conducta seguida por Austria en esta circunstancia.

Paris 23 p. r. la tarde. El emperador ha decidido tomar el mando general del ejército.

El 24 por la mañana se recibió en Madrid el parte telegráfico, en que se anunciaba que el Monitor publicaba ayer mismo el ultimatum dirigido al Rey de Cerdeña por Austria, y como no es verosímil que el Piemonte haya accedido á la intimación del desarme, por corteses que fueran los términos en que se le haya dirigido, puede presumirse que á estas horas, ó por lo menos en el día de hoy, han de comenzar las hostilidades. Otro parte telegráfico de Paris con fecha de ayer anuncia, que el 25 pedirá el emperador de los franceses al cuerpo legislativo 120.000 hombres para el ejército.

—Escritor de Nápoles que el gran duque Constantino de Rusia, está prestando grandes consuelos á aquella familia real en las tribulaciones que la rodean. Los príncipes de Nápoles están acobardados con el triste estado de su augustó padre y con las dificultades políticas que se presentan á sus ojos; pero el gran duque, hombre de talento y de mundo, los alienta y los aconseja en tan tristes circunstancias.

—En una de las calles de Lisboa se ofreció dias pasados un espectáculo que horroriza. Un mozo de cuerda depositó en la misma calle, ni mas ni menos que como se depositan los gatos recién nacidos ó la basura, una banasta de niños. Parece que las infelices criaturas, que eran tres ó cuatro, y una de ellas estaba espirando, procedían de Villa Franca.

—La conferencia relativa á la cuestión de los Principados, ha celebrado una sesión el miércoles último. Segun el Memorial diplomático, fecha del domingo último, la Puerta aceptará como un hecho consumado la doble elección de Couza, pero con la reserva y las garantías necesarias para el porvenir. Las potencias garantidas consignarán estas reservas en un protocolo especial, destinado á ofrecer una seguridad al Sultan sobre los peligros de una separación eventual de los principados.

—El 6 entró en el puerto del Havre una cañonera construida en Burdeos. Esta cañonera, construida segun las indicaciones estratégicas del contra almirante Dupony, no será armada sino de una sola pieza de artillería rayada, del calibre de cincuenta y ocho, que se cargará

por la culata colocada á pocos metros de la proa y protegida por una fuerte muralla que servirá de trancera. Cala solamente un metro cuarenta centímetros; lo que le permite subir el Sena hasta Paris, donde el emperador quiere verla, para juzgar con conocimiento de causa de ese sistema particular de construcción.

—El 11 salieron de Lisboa, los vapores del Estado Sagres y Bartholomeu Dias que deben conducir al príncipe Jorge de Sajonia, futuro esposo de la infanta doña Maria Ana. Creese que el príncipe se embarcará el día 31 en Plymouth ó Southampton.

—El Eco de Italia, periódico que se publica en Nueva York, dice saber por conducto fidedigno, que Kossuth, el patriota húngaro, habia pasado por Francia y que se hallaba de incógnito en Génova, desde donde iria probablemente á ponerse al frente de los soldados húngaros residentes en Lombardia. Parece que durante los diez últimos años se ha dedicado Kossuth con grande ahinco al estudio de la ciencia militar.

—Durante estos últimos dias se han visto circular por las calles de Marsella algunos extranjeros en traje de viage. Entre ellos se encontraban varios eclesiásticos, jóvenes y ancianos de todas las clases de la sociedad, que se disponían á ir en caravana á la Tierra Santa. Todos estos cristianos viajeros, llegados de Alemania, de Rusia, de Bélgica, de Paris ó de las provincias departamentales, van á Oriente para pasar la Semana Santa en Jerusalem.

—En el pueblito de Bénerville, canton de Pont-l'Éveque (departamento de Calvados) en Francia, cuya población es de 150 habitantes, no hubo, durante el año pasado de 1858, ningun nacimiento, ningun matrimonio ni defunción ninguna.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL. —Ayer á las doce y media un repique general de campanas anunció á la alborozada población de Córdoba la proximidad del tren de la Empresa del ferro-carril, que conducía á las personas que ayer indicamos. A los pocos minutos entraba magestuosamente en nuestra estación la locomotora S. Rafael, adornada con banderas y profusión de flores, y ostentando unidos en su frente los escudos de armas de Córdoba y Sevilla. En la estación se hallaban las autoridades para recibir á los viajeros, que en los coches que se hallaban preparados se dirigieron á las casas consistoriales, donde se les obsequió como era debido. La concurrencia fué numerosísima, y desde una legua antes de llegar á la población cubria los lados de la vía, ansiosa por contemplar un espectáculo tan grandioso, y dand inequívocas muestras del entusiasmo de que se hallaba poseída. Ayer tarde regresó el tren á Sevilla.

—PREVENCIÓNES. —Anteayer tarde se fijó en algunos puntos una escitación de la autoridad local al vecindario, que contenia prudentes dispo-

siciones para evitar desgracias á la llegada del tren de la Empresa del ferro-carril, anunciando que este suceso se haria saber por medio de un repique general de campanas y recomendando las colgaduras de las fachadas de las casas é iluminación de las mismas por la noche.

—Sin duda por un olvido involuntario no se remitió este documento á nuestra redacción; pues no creemos ni podemos creer, que el ánimo de la autoridad fuese otro que el de dar la posible publicidad á aquellas disposiciones, que sentimos sinceramente no haber insertado en nuestras columnas, siempre abiertas para cuanto pueda contribuir al bien público y á los justos deseos de las autoridades, á las que siempre y en todas circunstancias nos honramos en secundar.

Por lo demás, nosotros que desde 1852, en que se arrojó la semilla que va á fructificar muy pronto, hemos seguido paso á paso esa obra que abre á nuestra patria un nuevo porvenir: nosotros que hemos sido calificados de visionarios cuando tratábamos de su realización: nosotros que hemos sostenido con la prensa sevillana una razonada discusión cuando la opinion pública vacilaba, y se creia que Córdoba podia quedar postergada en el trazado de la línea; nosotros no podemos menos de tomar una gran parte en el júbilo general que sanciona nuestros juicios, que en esta ocasión, como en todas, han sido dictados por las mas rectas intenciones y la mas severa imparcialidad. ¡Ojalá sea este el principio de una era de prosperidad, de concordia y de ventura para nuestra querida patria!

—¡PORRES LOGREROS! —Segun las noticias que de todas las provincias recibimos, el temporal de aguas es general en la península. Desde el día 19 descargan sin cesar las nubes derramando el consuelo y la esperanza en todos los corazones.

—ACCION RECOMENDABLE. —Segun se nos asegura, la empresa del ferro-carril de Sevilla á Córdoba ha resuelto otorgar una pensión vitalicia á la viuda del desgraciado vecino de Lora que hace pocos dias murió en la conduccion de un wagon. Tambien se nos asegura que el hijo mayor de este, jóven muy recomendable, vá á ser colocado en una de las dependencias de la vía. Actos semejantes son dignos del mayor encomio.

—ESTADIAN DESPACIO. —En una de las últimas noches penetraron ladrones en una bodega de la calle del Pino, en la Villa de Marmolejo, y estrajeron una gran cantidad de comestibles y de tres á cuatro arrobas de aceite.

—Y VA DE CUENTO. —Decia un amigo mio, casado, en cierta ocasion: —No faltes mañana á mi casa, te convido. —¿A alguna espléndida cena? —No, por cierto. —Hola! ¿qué es eso? —¿dás algun baile? —Mucho menos. —Pues entonces ¿á qué me convidas? —A una lucha de fieras. —¿Cómo, en tu casa...! —Si, ya sabes que mi suegra está bastante mala... —¿Y bien! —La lucha es mañana: se ha mandado poner sanguijuelas... —Bien, no faltaré.

—FABULA EPIGRAMÁTICA-SENTENCIOSA. —Trahucósele á Antonio la sin hueso y á Juana en vez de un vaso pidió un beso; y Juana por sacarle del fracaso, le dió lo que pidió... dándole el vaso. Recuerde el cuento quien memoria tenga. ¡No hay mal, lectores, que por bien no venga!

—¿Y CORDOBA? — Hé aqui las academias notables y de carácter oficial, por su orden cronológico, que existen en España:

- La academia española para el cultivo de la lengua, creada en 1793.
La academia médico-quirúrgica, en 1731.
La academia de la historia, en 1738.
La academia de nobles artes de San Fernando, en 1744.
La academia de ciencias eclesiásticas, en 1751.
La academia greco-latina, en 1755.
La academia de jurisprudencia y legislación, en 1761.
La academia de maestros de primera educación, en 1780.
La academia de ciencias exactas francas y naturales, en 1834.
La academia de arqueología, en 1844.
Las academias provinciales de bellas artes, en Barcelona, Bilbao, Cadix, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.
La academia de ciencias morales y políticas, en 1857.

Boletín religioso.

Hoy, S. Vidal, martir. Hoy reza la Iglesia de infraoctava de Pascua, con rito semidoble y color blanco. JUBILEO CIRCULAR. —En la iglesia de Jesus Crucificado. Los asociados á la Corte de Matruvitaran hoy á las 10 de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 23 de Abril —3 por 100 consolidado á 49.40 y el atreído á 30.40. Precios en la Alhondiga y fuerada ella de las 2 de la tarde del 23 de Abril á igual hora del 26 del mismo. Fanegas. Precios. ALHONDIGA. — Trigo 12 61. Trigo 12 65. Trigo 12 64 1/2. Cebada 8 66. Cebada 14 40.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo 40 60. Trigo 40 63. Cebada no hubo venta. Aceite fresco dentro de la ciudad á 47. 1/2 en los molinos á 38. Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra. SEVILLA. —Trigo de 46 á 62. Cebada de 00 á 37. Aceite en la Calzada á 40 1/2, para el consumo á 41 y medio.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

VENTA. Se vende en la hacienda de los Atoloz, madero de slamo negro a precios convencionales, y consiste en ejes de carretas, idos de carro, riberos, trozas de huyinz carreteros y de arar y trozas para teleros: los que gustan comprar podran entenderse con su dueño en la plazuela del Angel de S. Hipólito núm. 26. Córdoba. 7-6

ARRENDAMIENTO. La casa núm. 6 calle de Armas se arrenda para desde San Juan próximo en adelante. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su ajuste con su dueño que vive calle puerta del Ovario núm. 27. 4-3

JAMONES. En la posada de Sta. Marta se hallan de venta jamones dulces de Galicia al precio de 8 1/2 rs. libra, advirtiendo que se venden solamente jamones enteros. Se advierte que la venta durará solamente cuatro días. 3-2

COMPRA. Se desea comprar una galera para siete males, en buen estado. En la redaccion de este periódico darán razón del sugeto que la necesita. 6-2

PERDIDA. En la procesion del Sto. Entierro y en el patio de los Narajos, se le perdió a una señora una alhaja de doble filo, con cuatro piedras azules: se ruega a quien se la hubiese hallado, la entregue en la casa calle de San Roque núm. 9, que vive su dueño. 4-2

SUBASTA. La de la posada sita en el camino real y contigua a la casa de posadas de la villa del Carpio, para su arrendamiento por cuatro años desde primero de Julio venidero, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de administracion del Excmo. Sr. duque de Alba, a quien pertenece dicha finca. El primer remate en pujas llanas se celebrará el día 4 de mayo próximo a las 11 de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo el día 14 a la propia hora. 4-3

SISTEMA METRICO. El nuevo sistema de pesos, medidas y monedas que debe enseñarse en los establecimientos de educacion, conforme al real decreto de 15 de Abril de 1848 y ley de 19 de Julio de 1849, se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tejada, calle de la Libreria núm. 1, al mismo precio de 6 cuartos la cartilla. 4-3

LA TUTELAR. Seguros sobre la vida. Inspeccion de Jaen. Córdoba. Esta inspeccion con arreglo a las facultades que la tiene conferida la Direccion general de la misma, ha nombrado sub-inspector de esta capital a don José Hidalgo del Riego, para agente en la misma a don Francisco Fernandez, y para sub-inspector viajero a don Rafael Lanquito. Lo que al publico de la capital y provincia se anuncia para los efectos consiguientes. Córdoba 14 de abril de 1859. El inspector, Pascual Ruiz. 4-3

CARPETAS PARA ESCRITORIO. Las hay de venta de varias clases y precios en el despacho de este periódico, calle de la Libreria núm. 1. 4-3

COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia de Medicina, medalla de oro obtenida en los Hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLENIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, vómitos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina Mege gracias al exito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto a reincidir ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle esta triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacconet y Compañia, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



Handwritten signature of G. JozEAU.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Autorizada por real orden de 25 noviembre 1857. PARIS. CONSULTA DEL CONSEJO REAL. bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Capital de garantía administrativa 32.000.000 de reales vs. Las oficinas en Cordoba, calle de los Letrados núm. 50. Situación de la compañía en 30 de Noviembre de 1858. Capital suscrito 5.111.000 de reales vs. Titulos comprados. Rvn. 179.506.740. Rvn. 69.680.000.

De todas las combinaciones referentes a los seguros mutuos sobre la vida, la Direccion de El Porvenir de las Familias ha adoptado solo la de Supervivencia de Capital y la de Rentas Vitalicias, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida. La asociacion general de supervivencia, tiene por objeto facilitar a todo suscriptor, mediante una entrega unica de entregas anuales, un capital tanto mas importante cuanto la suscripcion tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente, a todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar o librar del servicio militar a sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores o para ser útil a pers. no dignas de intereses y de proteccion; en fin, es una verdadera Caja de ahorros para todas las clases de la sociedad. Esta asociacion presenta a cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las utilidades y mortuorias; y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios. La asociacion general de rentas vitalicias tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera a cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman inmedia-

las si principian a pagarse inmediatamente, y diferidas cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañia en Madrid, o por sus Subdirectores en las provincias. Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, cuyos títulos quedan inscritos a nombre de las mismas en el Gran Libro de la Deuda pública, poniendo así a salvo los intereses de los asegurados contra cualquiera causa que hiciese desaparecer tales valores o ser utilizados por otros que sus legítimos dueños. La gerencia de El Porvenir de las Familias está a cargo de la compañía anónima de seguros La Union, cuyo capital, de 32 millones, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos, así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa. La Compañia tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que dan las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen gratis los prospectos que se pidan. En el año 1857 se ha hecho la primera liquidacion y reintegrado sus productos a los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.

Rob Boyveau Lafecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU-LAFECTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, establecido con la firma del doctor Giraudéu de St. Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor gusto, se emplea en la maxima real hacedad de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empedidos y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Góna, Catarros de la vejiga, Páld-z, Albugos, Marasmo, Tumores blancos, Asnias nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Miel de piedra, Sifilis, Gástrico-enteritis, Escrófulas, Escorbuto. Dejóse, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios: Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 33 rs. 20 rs. Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacconet y compañía. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

NO MAS CABALLOS CON CORONAS. Curacion pronta y radical, sin que quede alguna de las caídas, mataduras y lagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En Paris, el Tranco 10, reales. Venta por mayor con grandes rebajas en Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUMERO 10. Precio por menor, 14 rs.

Al por menor a 14 rs. el reparador, y 8 los polvos en Córdoba botica de D. Diego Raya.

VENTA. La de una casa en esta ciudad plazuela de la Magdalena, esquina a la calle del Crucifijo, señalada con el núm. 3; libre de todo censo y gravamen: la persona que desee su adquisicion, no irá a tratar de ajuste con D. José Monserrate, procurador de este número, calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza núm. 45; encargado al efecto.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campoalto, situada en los terminos de las villas de Villaviciosa y Obejo. La cabida de este predio se calcula en 4000 faegas de tierra rosa y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda a pasto y a labor, y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el liego de condiciones.

ARRENDAMIENTO. El de la casa calle de Lucano número 42, con un altillo, catorce habitaciones entre alto y bajo y su jardin. Quien quisiere interesarse en él, puede avisarse con su dueño que vive en la calle de Candelaria núm. 66.

AL PUBLICO. La antigua casa de don Manuel Alonso Perez, conocida por la Drogueria, ha sido reformada con nuevos surtidos de colchales, quincalla, hierros, flejes, chapas de todas dimensiones y herramientas inglesas para todos usos. Precios de algunos artículos. Chocolate rijoano de 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 rs. libra. Bacalao grande fresco, a 45 rs. arroba. Abochos, a 3 rs. libra.

ARENCA, 1 1/4 rs. libra. CASA. Desde el día se arrienda la del núm. 38 calle de San Fernando, antes de la Feria. Vive su dueño en la de Letrados número 11.

VENTA DE CAJONES. Desde el día se venden cajones de pino superiores. El mozo del almacén de tabacos, dará razón.

ARRENDAMIENTO. El de la casa núm. 4 calle de Almonas, toda acristalada, con bodega de aceite de 1.500 arrobas. Su dueño vive frente a dicha casa.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado un sombrero de paja de Italia, blanco, que se extravió en la estacion del ferrocarril a la llegada del tren en el día 27 del corriente, se servirá avisarlo en la casa llamada de Aguila, donde se le dará una buena gratificacion.

TEATRO. Funcion 5.ª de abono. La Comedia en un acto, Manolito Garguez. La Zarzuela en 2 actos, El estreno de una Artista. Sainete. A las 8 1/2. A las 3.